



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.580.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ DÍAZ
IRRIBARRA Y OTRA.

LAJA, 27 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 158 de fecha 25.11.14 de la Directora Regional Junaeb.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 847.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

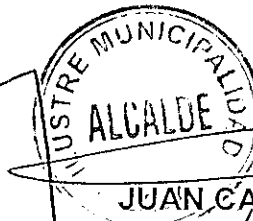
DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Díaz Iribarra, Odontólogo, Sra. Bárbara Susperreguy, Asistente del Módulo Dental, quienes se dirigirá a Los Angeles, el jueves 27 de noviembre de 2014, con motivo de asistir a última mesa de trabajo del año organizada por Junaeb a realizarse en Caja de Compensación Los Andes.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Díaz y Sra. Susperreguy.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM!